



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**2025**

**Escuela Parlamento**

## Índice

INTRODUCCIÓN .....	3
ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	4
Cursos, cobertura y proyección de matrícula.....	5
MATRICULA 2025 .....	5
Proyección Cobertura por Curso .....	6
Dotación docente 2025.....	6
Proyección Dotación docente 2026 .....	7
Proyección Asistente de la educación 2026 .....	8
Figura N° 1: Organigrama .....	10
INDICADORES INSTITUCIONALES EFICIENCIA INTERNA 1° A 6° .....	11
Planes y programas del Establecimiento .....	15
Jornada Escolar Completa – Ley 19.532.....	16
RESEÑA HISTORICA .....	17
ENTORNO.....	21
IDEARIO .....	22
ENFOQUE EDUCATIVO.....	24
Educación Intercultural .....	26
Educación basada en valores.....	27
Autonomía de los estudiantes .....	27
Valores y competencias específicas .....	28
PERFILES .....	29
Perfil del docente: .....	29
Perfil del asistente de la educación: .....	30
Perfil del alumno:.....	30
Perfil de los apoderados: .....	31
PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DEL ESTABLECIMIENTO.....	32
OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS .....	34
PROYECTO SE PUEDE .....	36
Las fundaciones que apoyan a nuestro establecimiento son:.....	36
· Fundación Presente .....	36
· Fundación Araucanía Aprende.....	36
· Fundación Impulso Docente .....	36
· Fundación Educa Araucanía .....	36
Las metas propuestas en el Convenio .....	37

## INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de la Escuela Parlamento de Quillem de la comuna de Perquenco, como instrumento rector del quehacer del establecimiento, contiene las principales orientaciones que conducen la responsabilidad educativa respecto de la formación académica y formativa que espera la comunidad, especialmente las familias en concordancia con las orientaciones comunales, regionales y nacionales para la educación de sus hijos e hijas.

En relación a su estructura en su primera parte se realiza una presentación del establecimiento respecto de su información Institucional, su organización, indicadores de eficiencia interna, metas y objetivos estratégicos, sus principales hitos y al contexto en el cual se encuentra inserta.

El Proyecto educativo contiene en su segundo apartado una breve descripción de la visión, misión y los sellos que ha definido la comunidad escolar, siendo estos, la Identidad Cultural e Intercultural, la Formación Valórica y Sana Convivencia y el Aprendizaje Autónomo. Los Principios y enfoque educativo y perfil de los integrantes de la comunidad escolar.

En la tercera parte del PEI, se realiza una presentación de los Programas complementarios que la escuela ha definido en respuesta a su visión y misión.

El presente PEI visualiza una propuesta que se evalúa, se analiza, se implementa, y se ajusta cada cuatro años de acuerdo a las demandas que surgen de la comunidad, del Ministerio de educación y de las políticas comunales.

## ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

Director(a)	NORMA ISABEL ROJAS BUSTOS
Dirección del Establecimiento	PRAT S/N° SECTOR QUILLEM
R.B.D.	5888-2
Comuna	PERQUENCO
Fono	79457881
E-mail	eparlamento@daemperquenco.cl
Fecha de creación	1981
Decreto Cooperador de la Función del Estado	7695
Dependencias	Municipalidad de Perquenco
Nivel y modalidad	NT1- NT2, 1° a 6° año Básico
Horario de funcionamiento	08:00 a 18:00 hrs.
N° Docentes Directivos	2
N° Docentes	14
N° Asistentes de la Educación	16

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

### Cursos, cobertura y proyección de matrícula

En las siguientes tablas se presentan los cursos con que cuenta cada nivel, la matrícula actual y la matrícula proyectada para el año 2026.

#### MATRICULA 2025

N° de cursos Año	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
2025	12	16	17	19	22	25	19	17	147

#### PROYECCIÓN DE MATRICULA 2026

N° de cursos Años	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
2025	12	16	17	19	22	25	19	17	147
2026	16	16	20	20	20	25	25	20	162

## Proyección Cobertura por Curso

Para una mejor entrega educativa de acuerdo al establecimiento, se considera que el número adecuado por curso no debería exceder los 30 estudiantes, favoreciendo el apoyo y seguimiento del aprendizaje, desde el Nivel Transición.

## Dotación docente 2025

En las siguientes tablas se presenta la dotación docente y de profesionales actual del establecimiento y la proyectada para el año 2026 de acuerdo a las necesidades y requerimientos que presenta la comunidad educativa.

CARGO	NOMBRE	APELLIDO	HRS. CONTRATO
Ed. Diferencial	AYLIN	DIAZ	44
Ed. Diferencial	CLARIBEL	ZUÑIGA	44
Ed. Diferencial	JONATHAN	VENEGAS	44
6° Básico	SERGIO	LÓPEZ	44
5° Básico	MAGALY	FERNÁNDEZ	43
4° Básico	PATRICIA	QUIAN	44
3° Básico	CINTHIA	VALENZUELA	31
2° Básico	NATALIE	SEPULVEDA	44
1° Básico	SCARLETT	VERDUGO	41
Nt1-Nt2	LUISA	VENEGAS	44
Ed. Física	MAX	AGUILAR	20
Inglés	NILDA	FICA	17
Matemática - UTP	ESMERALDA	GAJARDO	44
E. de Escuela	NORMA	ROJAS	44

## Proyección Dotación docente 2026

DOCENTES	CARGO	CARGA HORARIA
Dirección	Encargada Escuela	44 hrs.
Docente	Prof. UTP	44 hrs.
Docente	Docente de aula 1°	44 hrs.
Docente	Docente de aula 2°	44 hrs.
Docente	Docente de aula 3°	44 hrs.
Docente	Docente de aula 4°	44 hrs.
Docente	Docente de aula 5°	44 hrs.
Docente	Docente de aula 6°	44 hrs.
Educadora de Párvulo	Docente de aula	44 hrs.
Educadora de Párvulo	Docente de aula	44 hrs.
Docente	Docente de Ed. Física	20 hrs.
Docente	Docente de Inglés	17 hrs.
Educadora diferencial		44 hrs.
Educadora diferencial		44 hrs.
Educadora diferencial		44 hrs.
Educadora diferencial		44 hrs.

## Personal asistente de la educación

En las presentes tablas se registra el personal asistente de la educación actual y el personal asistente que considera diferentes funciones.

NOMBRE	FUNCION	HORAS
Cesar Puran Rañinao	Educador Tradicional	24
Carmen Garcias Bizama	Asistente de aula	44
Marisela Cayul Cayul	Asistente de aula NT1 y NT2	44
Soledad Muñoz Cheuque	Asistente de aula	44
Pamela Ulloa	Asistente de aula NT1 y NT2	44
Carolina Burgos Mora	Fonoaudióloga	22
Angela Huaquilao Levis	Psicóloga	44
Karla Toledo	Psicopedagoga	44
Juan Carlos Galdámez	Nochero	44
Adrián Navarrete	Chofer auxiliar	44
Federico Rivas	Guardia diurno	44
Leonel Parra Escobar	Auxiliar de aseo	44

## Proyección Asistente de la educación 2026

FUNCION	HORAS
Educador Tradicional	24
Asistente de aula 1°	44
Asistente de aula 2°	44
Asistente de aula 3°	44
Asistente de aula NT1 y NT2	44
Fonoaudióloga	44
Psicóloga	44
Nochero	44
Chofer auxiliar	44
Auxiliar de aseo	44
Auxiliar de aseo	44
Inspector	44

## Descripción de los espacios y recintos actuales

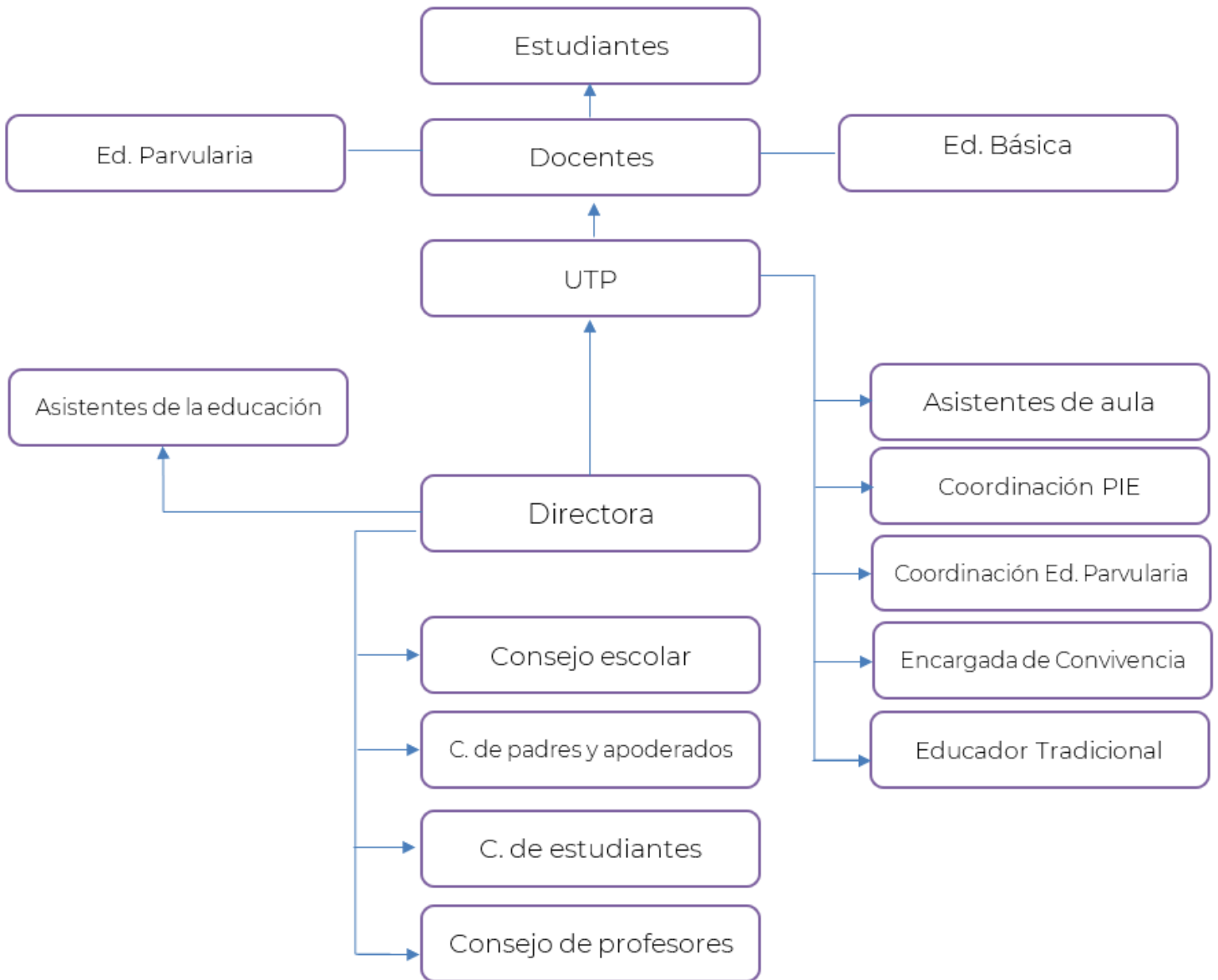
En la siguiente tabla y plano adjunto se presentan los espacios actuales del establecimiento educacional

Espacios	Superficie Útil
Oficina Directora	10.73 m <sup>2</sup>
Sala N° 1	33.35 m <sup>2</sup>
Sala N° 2	33.35 m <sup>2</sup>
Sala N° 3	50.45 m <sup>2</sup>
Sala N° 4	33.35 m <sup>2</sup>
Sala N° 5	50.73 m <sup>2</sup>
Sala N° 6	50.73 m <sup>2</sup>
Sala N° 7 NT1 y NT2	38.94 m <sup>2</sup>
Comedor	68.47 m <sup>2</sup>
Sala de PIE	11.26 m <sup>2</sup>
Sala de profesores	4.55 m <sup>2</sup>
Cocina	12.48 m <sup>2</sup>
Patio cubierto	147.65 m <sup>2</sup>
Servicios higiénicos	17.54 m <sup>2</sup>
Bodega	5.37 m <sup>2</sup>

## Organización interna

Nuestra Organización está basada en dar énfasis a los procesos asociados a los aprendizajes.

Figura N° 1: Organigrama



## INDICADORES INSTITUCIONALES EFICIENCIA INTERNA 1° A 6°

Años	Matricula	Asistencia	Aprobación	Reprobación	Retiro	Deserción	Egresados
2024	155	90.1%	98.7%	1,3%	6%	0%	14.2%

### RENDIMIENTO ESCOLAR

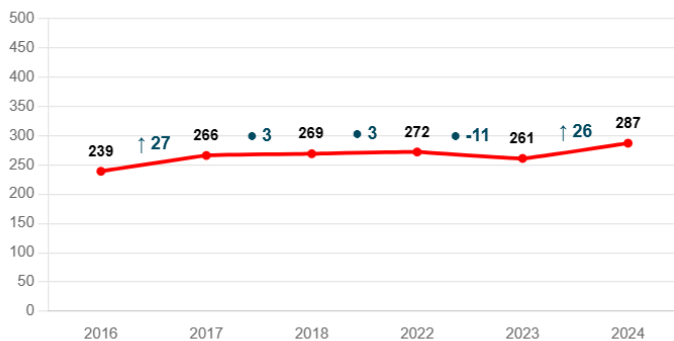
Enseñanza Básica	1°Básico		2°Básico		3°Básico		4°Básico		5°Básico		6°Básico	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matricula Final	7	11	14	5	8	19	10	10	9	10	11	11
Retirados	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
Promovidos	6	11	14	5	8	18	10	10	9	10	11	11
Reprobados	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0

### RESULTADOS SIMCE

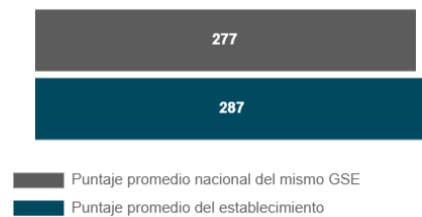
#### 4° BÁSICO

#### Lenguaje y Comunicación: Lectura

##### Puntaje Promedio



##### Comparación según grupo socioeconómico



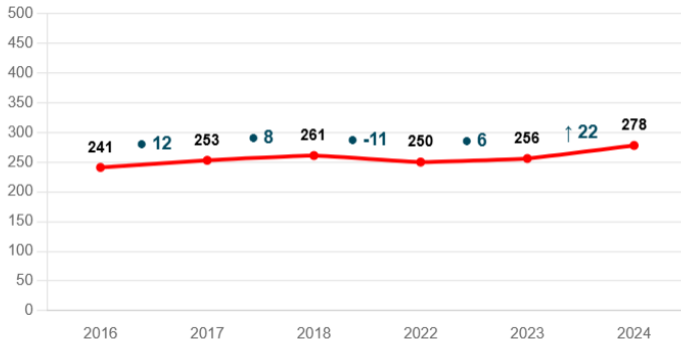
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

**↑10**

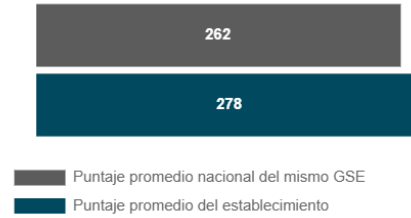


## Matemática

### Puntaje Promedio



### Comparación según grupo socioeconómico



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

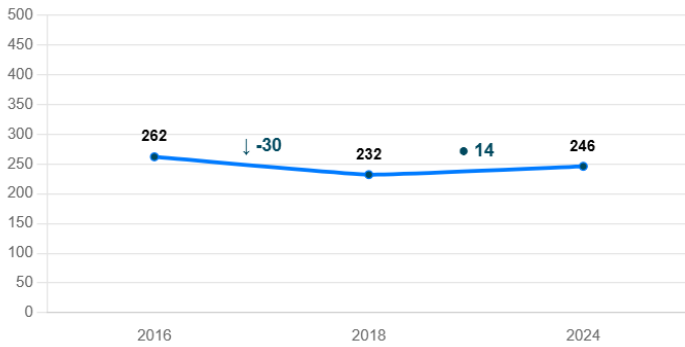
**↑16**

## 6° BÁSICO

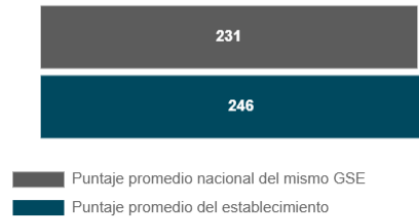


## Lenguaje y Comunicación: Lectura

### Puntaje Promedio



### Comparación según grupo socioeconómico



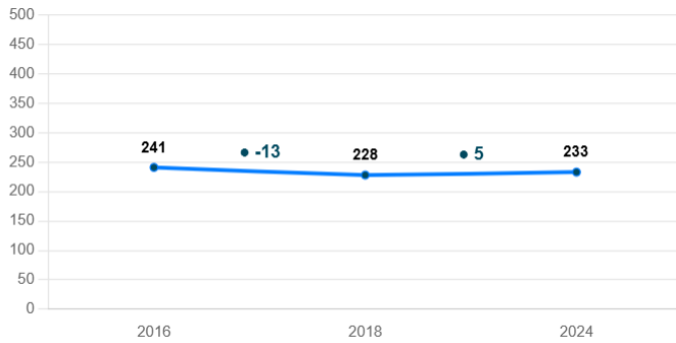
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

**↑15**

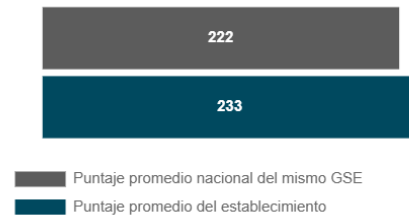


## Matemática

### Puntaje Promedio



### Comparación según grupo socioeconómico



La diferencia con establecimientos del mismo GSE es:

↑11

MATRICULA AÑO 2025

CURSO	N°	Matrícula		Prioritarios	Preferentes	Mapuche	PIE
		Hombres	Mujeres				
NT1	12	4	8	9	3	4	-
NT2	16	11	5	15	1	5	3
1°	17	8	9	11	6	6	4
2°	19	7	12	14	5	8	6
3°	22	14	8	17	5	10	9
4°	25	8	17	22	3	10	7
5°	19	11	8	15	4	7	4
6°	17	7	10	13	4	9	3
<b>TOTAL</b>	<b>147</b>	<b>70</b>	<b>77</b>	<b>116</b>	<b>31</b>	<b>59</b>	<b>36</b>

## Planes y programas del Establecimiento

Plan de Estudios						
Asignaturas / cursos	Horas de Clases					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	5	5
Lengua Indígena	4	4	4	4	4	4
Matemáticas	6	6	6	6	6	6
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Ciencias Naturales	2	2	2	2	3	3
Educación Tecnológica	1	1	1	1	1	1
Historia y Geografía	2	2	2	2	3	3
Artes visuales	2	2	2	2	2	2
Música	2	2	2	2	1	1
Religión	2	2	2	2	2	2
Orientación	1	1	1	1	1	1
Inglés					2	2
Taller JECD Inglés	2	2	2	2		
Taller de geometría (JECD)			2	2	2	2
Taller de desarrollo integral	2	2	2	2	2	2
Taller de medioambiente	2	2			2	2
<b>Total Tiempo escolar Semanal</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>38</b>

Ámbito/ cursos	NT1	NT2
Lenguaje Verbal	5	5
Lenguaje artístico	2	2
Pensamiento matemático	5	5
Convivencia y ciudadanía	1	1
Corporalidad y movimiento	3	3
Exploración del entorno	1	1
Comprensión del entorno	1	1
Identidad y autonomía	1	1
Taller motricidad	2	2
Taller de ingles		
<b>Total de Horas</b>		

## Jornada Escolar Completa – Ley 19.532

La escuela busca potenciar el desarrollo integral de sus estudiantes a través de una oferta pedagógica pertinente y alineada con los sellos institucionales. Se implementan diversas estrategias que permiten fortalecer la identidad, el saber ancestral, el desempeño académico, la vida saludable y la sana convivencia escolar.

Actividades

### **Sello 1: Desarrollo Deportivo, Artístico, Cultural e Intercultural**

Promovemos el desarrollo de habilidades y talentos de nuestros estudiantes mediante talleres que integran la expresión artística, la vida saludable y el fortalecimiento académico:

**Taller de Folclore:** Explora la diversidad de bailes de Chile, desde el norte hasta el sur, reforzando la identidad cultural y la expresión artística.

**Taller de Cocina Saludable:** Fomenta hábitos alimenticios saludables y la creatividad culinaria en los estudiantes.

**Taller de Informática:** Desarrolla habilidades digitales esenciales para el siglo XXI, promoviendo el uso responsable de la tecnología.

**Taller de Geometría Lúdica:** Estimula el razonamiento matemático a través de metodologías innovadoras y dinámicas.

### **Sello 2: Comunidad al Rescate Medioambiental**

Comprometidos con la protección del entorno, fomentamos una cultura medioambiental a través de talleres prácticos enfocados en las 4R (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Reproducir):

**Taller de Manualidades con Material Reciclado:** Promueve la creatividad y el compromiso con la reutilización de recursos.

**Taller de Huertos Escolares:** Enseña prácticas de cultivo sostenible, fortaleciendo la conciencia ecológica y la autosuficiencia alimentaria.

Estos espacios de aprendizaje buscan generar en los estudiantes un sentido de pertenencia y responsabilidad con su entorno, potenciando el trabajo colaborativo y el bienestar **integral**.

## RESEÑA HISTORICA

En el año **1981** la Escuela G-330 "Parlamento", fue construida por Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, edificando dos salas de clases, una cocina, un comedor, un pasillo que separa el comedor de las salas, baños para damas y varones, con una solución de alcantarillado particular y una casa para la residencia del director del establecimiento, dependiente de la Municipalidad de Perquenco.

El año **2004** con la nueva administración alcaldía, la Municipalidad contaba con 9 Escuelas Rurales, lo cual significaba una gran demanda de recursos económicos para su administración y funcionamiento.

En el año **2007** se comienza a desarrollar una política comunal de educación centrada en mejorar la calidad de la educación, para lo cual no se justificaba tener escuelas con 5 o 9 alumnos y un solo profesor. El plan comenzó declarando varias escuelas "en receso" eliminando la unidocencia, de manera de tener tres Escuelas de Concentración con mayor cantidad de alumnos, mayor cantidad de docentes, movilización para todos los alumnos, equipos y una mejor infraestructura de manera de lograr una verdadera equidad de la educación impartida, disminuyendo la brecha entre la educación urbana y la rural. Así la Escuela "Parlamento" se convirtió en una "Escuela de Concentración" a ella se trasladaron los alumnos de las Escuelas en Receso "El Sol" y "Cayul", con ello, aumentó la dotación docente, los que actualmente suman cinco docentes, se incorporó movilización para todos los alumnos excepto aquellos que viven en el mismo lugar.

Su primer director fue don Héctor Riveras Astete, quien vivió en la casa del director del establecimiento (Hoy transformada en Jardín Familiar).

En el año **1997** asume como profesor encargado del establecimiento el profesor Iván Aravena Campos.

En el año **1999** don Samuel Lincoqueo Landeros.

En el año **2009** asume el cargo de la dirección del establecimiento la señora

María Elena Martínez Rubilar. Desde su funcionamiento la Escuela ha experimentado varios cambios significativos, en infraestructura, apoyos pedagógicos, movilización, equipos y movilidad de alumnos, cantidad de docentes y necesidades múltiples que afloran con la modernidad de nuestros tiempos.

A partir del año **2002** la escuela Parlamento ha estado incorporada al Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), del Ministerio de Educación, Decreto 280, Ley indígena N° 19.253, Convenio 169 de la OIT, entendiéndose como propuesta pedagógica que involucra las particularidades de la cultura mapuche en el contexto del proceso educativo de los niños (as) indígenas y no indígenas en 1er. Año, con 4 horas pedagógicas en el sector de lenguaje y comunicación revitalizando la lengua mapudungun.

La escuela permanentemente ha sido apoyada por un Asesor Cultural, ahora Educador Tradicional Comunitario, de la localidad de Quillem y financiado por el MINEDUC, del mismo Programa "Orígenes", cuya función es rescatar, valorar y proyectar la cultura mapuche tradicional, armonizándola y articulándola con la cultura no mapuche, de acuerdo a las directrices del Supremo Gobierno. A partir del año **2010** se ha implementado el Sector de lengua indígena, de 1° a 4° año básico como asignatura. En el año **2017** esta asignatura tiene cobertura en los cursos de 5° y 6° año básico.

El 04 de enero de **2007** fue aprobada sin observaciones Reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC).

En el año **2007** el establecimiento ha sido declarado Promotor de Escuelas Saludable, siendo el único establecimiento de la comuna "Escuela EGO". Durante el año **2008** se adquirió a través del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión un bus que traslada alumnos para la Escuela y el Jardín Familiar existente en el establecimiento, aparte del cual el Municipio ha incorporado un furgón exclusivo para alumnos de otros sectores además de arrendar otro de tal manera que ningún alumno del

radio de acción del establecimiento tenga impedimentos para llegar a estudiar.

En el año **2008**, se levantó un patio techado que permitiera ser ocupado durante los largos meses de invierno o fríos a través de un PMU el cual en su primera etapa consideraba el cierre y la iluminación y que hoy es una necesidad apremiante.

En el mes de marzo de **2008** se celebra la aprobación de Convenios de Igualdad de Oportunidades respecto de los establecimientos educacionales mediante Resolución Exenta N° 596/2008.

A través de esta Decreto 170 del Programa de Integración (PIE) ha sido incorporado un equipo psicosocial conformado por los siguientes profesionales: Psicóloga, Educadora Diferencial, fonoaudióloga y Psicopedagoga que son un apoyo especializado para aquellos alumnos que tienen problemas de aprendizaje y/o necesidades educativas especiales especialmente alumnos Prioritarios.

A partir del año 2009 la escuela fue favorecida con una biblioteca CRA, la cual se encuentra sin funcionamiento por falta de espacio físico (sala).

Con fecha 16 de mayo del 2009 este establecimiento recibe Certificación Ambiental por CONAMA.

En el año 2008 la casa habitación (Director) fue completamente reconstruida, para habilitar el Jardín Familiar, dependiente administrativamente de la JUNJI, con una capacidad para de 16 niñas y niños, con dos salas, baños, cocina, oficina. Este jardín es atendido por una Técnico en Párvulos dependiente de la JUNJI y una Asistente proporcionada por el Municipio de Perquenco.

La infraestructura de este jardín era muy pequeña para la demanda de matrícula existente en el sector. Por ello el año 2014 a través de fondos municipales y del gobierno regional se construyó en terrenos del establecimiento un jardín infantil nuevo con capacidad para 32 niños y niñas.

A partir del segundo semestre del año 2016, las dependencias del Jardín Familiar antiguo, se habilita para implementar el NT1 y Nt2, el cual es atendido por una Educadora de Párvulos y una Técnico en párvulos.

El año 2017, se reacondicionan 2 salas de emergencias, para que funcione 1er. Año con 18 alumnos y 5° - 6° con 26 alumnos.

Durante el año 2024, se acoge a retiro la directora sra. María Elena Martínez Rubilar, dejando de manera transitoria en el cargo a la Docente Angela Sandoval Castro, quien se desempeña hasta diciembre de 2024.

En el año 2025, asume como nueva encargada de escuela, directora Norma Rojas Bustos, quien tiene experiencia en el cargo y se ha desempeñado en diferentes establecimientos de la comuna.

## ENTORNO

La Escuela Parlamento se encuentra inserta en la comunidad indígena de Marillán, localidad de Quillem, perteneciente a la comuna de Perquenco; en el mismo del recinto del establecimiento se encuentra un jardín VTF que atiende a niños y niñas entre las edades 2 y 4 años nutriendo de matrícula al establecimiento.

El 49% de nuestros estudiantes que asisten al establecimiento pertenecen a la etnia mapuche, provenientes de diferentes sectores y comunidades indígenas, con baja escolaridad. El grupo familiar de nuestra escuela se caracteriza por estar formado por personas mayores, debido a que la población más joven, especialmente las madres emigran a las ciudades en busca de trabajo, quedando los niños al cuidado de sus abuelos lo que se ve reflejado en la conducta y aprendizaje de los estudiantes.

Las familias de nuestros niños se dedican al cultivo menor de hortalizas y crianza de animales, especialmente de granja. La existencia de fundos o predios agrícolas de mayor tamaño, de carácter frutícola permite la empleabilidad, especialmente en la temporada estival de las apoderadas las cuales destinan principalmente estos recursos para los requerimientos escolares de sus hijos e hijas principalmente.

## IDEARIO

### Sellos Educativos

Sello	Objetivo
DESARROLLO DEPORTIVO, ARTÍSTICO, CULTURAL E INTERCULTURAL.	Promover y potenciar el desarrollo integral en nuestros estudiantes considerando sus habilidades y talentos, para fortalecer su identidad, el saber ancestral, el desempeño académico, la vida saludable y de sana convivencia escolar.

Sello	Objetivo
COMUNIDAD AL RESCATE MEDIOAMBIENTAL	Desarrollar una cultura centrada en la persona y su entorno, en el compromiso con la protección medioambiental considerando 4 RRRR (Reducir, Reciclar, Reutilizar y Reproducir) generando espacios y actividades concretas que permitan construir una comunidad de trabajo colaborativo en post de una calidad de vida.

## Visión

*“Ser una Escuela en que todos estudiantes, logren los aprendizajes y se sienten felices desde su primera infancia, aportando de esta manera, a que toda la comunidad fortalezca su identidad”.*

## Misión

*“Desarrollar un proceso de aprendizaje en que los estudiantes potencien sus habilidades, a través de un diseño pedagógico que incorpore las características socio- culturales para formar un estudiante integral”.*

## ENFOQUE EDUCATIVO

Por nuestras características, esta Unidad de Aprendizaje privilegia un modeloparticipativo de gestión, teniendo como eje principal el trabajo de la familia en la educación de sus hijos, utilizando una planificación estratégica, que considera las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades de nuestro medio, con el propósito de orientar nuestras políticas institucionales y/o líneas de acción.

La enseñanza que ofrece nuestra escuela, se centra en la implementación de los programas de estudios que propone el Ministerio de Educación y las orientaciones curriculares vigentes, especialmente las consideradas en los planes de mejoramiento educativo, adscritas a la ley de Subvención Escolar Preferencial. De esta manera, los objetivos de aprendizaje seleccionados, permiten trabajar las habilidades, conocimientos y actitudes que permitirán a nuestros niños y niñas desenvolverse en su entorno o en la vida cotidiana, mediante el dominio de herramientas necesarias para su participación e integración de manera activa y responsable, con una educación, donde la enseñanza y el aprendizaje están centrados en el estudiante, considerando sus conocimientos y experiencias previas, sus necesidades e intereses, permitiendo así el desarrollo de la creatividad, la innovación y el fortalecimiento de los talentos de cada uno. Es así como el establecimiento potencia el aprendizaje autónomo de la lectura en los estudiantes,

obteniendo un grado de participación en las decisiones que inciden en su aprendizaje, aumentando la motivación y facilitando el proceso de enseñanza, desarrollando las habilidades de pensamiento crítico y la comprensión en los estudiantes, mejorando la lectoescritura mediante diferentes estrategias implementadas a través del trabajo colaborativo. Para llevar a cabo este proceso, es el profesor quien debe fomentar el hábito y el interés por la lectura poniendo a disposición el ambiente y los recursos (cuentos, libros, noticias, tics, entre otros) necesarios de acuerdo a la edad y nivel de nuestros niños y niñas.

La unidad educativa se ha planteado desafíos permanentes, donde nuestra tarea implica asumir una práctica directiva comunicativa con principios democráticos y estimuladores al trabajo en equipo.

En relación a la práctica docente consideramos como fundamento principal potenciar una cultura de altas expectativas con respecto a los logros de aprendizaje de los estudiantes, implementando estrategias, con apoyo de todos los recursos existentes, estimulando el potencial de niños y niñas con niveles iniciales, intermedios y avanzados logrando aumentos graduales en evaluaciones internas y externas, por lo que nuestro objetivo es mantener nuestros niveles, manteniendo la excelencia académica, mejorando gradualmente los puntajes del SIMCE, desde una perspectiva que mantenga un ambiente de sana convivencia escolar.

## Educación Intercultural

Buscamos una formación basada en el contexto, dando sentido de respeto a nuestra cultura mapuche, reconociendo en el legado de nuestros antepasados y los que sostienen hoy la cultura, un importante aporte al “ser persona” teniendo como fundamento fortalecer y complementar el rol de futuro ciudadano consciente de su identidad y a la vez competente con los desafíos que debe enfrentar en una sociedad en constante cambio.

Nuestra escuela busca dar cumplimiento a las leyes que trabajan por la valoración, el rescate y la conservación de los conocimientos que entrega el pueblo mapuche. Entre ellos los art. N° 26, 27 y 28 del convenio N°169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independiente, donde se manifiesta lo siguiente: ART.N°27 “Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales.” ART. N°28 “1. Siempre que sea viable, deberá enseñarse a los niños de los pueblos interesados a leer y a escribir en su propia lengua indígena o en la lengua que más comúnmente se hable en el grupo a que pertenezcan.”

## **Educación basada en valores**

En nuestro establecimiento, se reflexiona en torno a los tipos de valores que se quieren promover, alcanzando diferentes niveles de compromisos que permiten levantar un programa que logra una acción conjunta y compartida por la comunidad escolar. Esto permite un trabajo articulado entre las familias y la escuela, para que se desarrollen relaciones de colaboración entre los docentes y la comunidad en general, donde el respeto, la responsabilidad y la honestidad son pilares para que nuestros estudiantes logren sentirse plenos y alcanzar niveles de felicidad.

## **Autonomía de los estudiantes**

Nuestro establecimiento promueve en los estudiantes una conducta autónoma que les permita desenvolverse en su entorno social y comunitario haciendo uso responsable de sus derechos y deberes como ciudadano, además de formar personas sensibles, respetuosas, creativas capaces de convivir en comunidad sustentando valores y reconociendo a la familia como núcleo principal en su formación, valorando la diversidad, la interculturalidad y el rescate de la identidad de nuestros estudiantes.

Para trabajar el aprendizaje autónomo, nuestros docentes contextualizan los objetivos de aprendizaje, para esto debe conocer las características de sus estudiantes, qué deben aprender y por qué, mediante diagnósticos indagan sobre qué conocimientos previos tienen los estudiantes y de qué manera lo que aprenderán contribuirá a su formación.

## Valores y competencias específicas

La Escuela comprometida con la formación valórica, actitudinal e impronta de sus estudiantes ha incorporado en su quehacer diario la práctica de valores como el respeto, la responsabilidad y la honestidad. Estos valores se refuerzan intencionadamente en diversas actividades como actos de inicio de semana, diversos talleres, salidas a terreno y especialmente en la sala de clases. Los padres y apoderados en este proceso participan activamente en los talleres que les ofrece el establecimiento, orientado al rol parental y la vinculación “familia-escuela”.

Los valores y competencias específicas que se promueven en el quehacer educativo y que se relacionan con nuestros sellos educativos son los siguientes:

- Los estudiantes deben reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, desarrollar autoestima positiva, confianza en sí mismos y capacidad de empatía con los otros.
- Los estudiantes del establecimiento deben aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social respetando el entorno natural, la diversidad religiosa, sin hacer uso de la violencia para resolver problemas con pares y adultos.
- Los alumnos y alumnas serán estudiantes proactivos reflexivos, críticos y creativos autónomos responsables, asumiendo compromisos personales, escolares y sociales, procurando su autocuidado.

## PERFILES

### Perfil del equipo directivo:

- Deberá ejercer liderazgo directivo en el ámbito administrativo y pedagógico, hacer seguimiento y evaluar metas y objetivos de establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias de su implementación; organizar y orientar las instancias de trabajo técnico pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento según Ley N° 19.464., y adoptar las medidas necesarias para que los padres o apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento y progreso de sus hijos.
- El director y equipo directivo promueven los valores institucionales y un clima de confianza y colaboración en el establecimiento para el logro de sus metas.
- El Director y equipo directivo deben administrar conflictos y resolver problemas que se presenten dentro la unidad educativa.

### Perfil del docente:

- Que sea un profesor que reflexione sistemáticamente sobre su práctica.
- Que construya relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.
- Que asuma responsabilidades en la orientación de sus alumnos.
- Que propicie relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Que maneje información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

### Perfil del asistente de la educación:

- Poseer equilibrio emocional.
- Ser respetuoso con los alumnos y con todas las personas con que se relacione en la comunidad educativa.
- Tener buena disposición para cumplir sus funciones.
- Responsable en la ejecución de tareas asignadas.
- Que sea reservado, sereno, positivo, alegre, leal y honesto.
- Respetuoso de normativa interna.
- Resolutivo en el desempeño de su rol y funciones asignadas.

### Perfil del alumno:

- El alumno/a que egresa de la Escuela Parlamento (NTI a 6° año) habrá adquirido un conjunto de competencias, habilidades y actitudes, que comprende tanto aspectos cognitivos, como emocionales y sociales.
- Serán seres autónomos, reflexivos, responsables y creativos, que desarrollen conductas acordes a valores como la responsabilidad, el respeto, la solidaridad y la tolerancia, los cuales facilitan una convivencia responsable y armónica.
- Alumnos capaces de adaptarse y apropiarse de las nuevas tecnologías de la informática y comunicación abriendo nuevas oportunidades para su continuidad de estudios y vida futura.

### Perfil de los apoderados:

- Sean comprometidos con la misión de la escuela, con la Educación y formación de sus hijos.
- Responsable con su rol de padre y/o apoderado.
- Participativo en las diversas actividades del establecimiento, asumiendo roles protagónicos.
- Respetuoso con los miembros de la comunidad educativa. Que sea capaz de manifestar su opinión respetando y aceptando las opiniones de los demás.

## PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

### Programa de integración escolar

El programa de Integración escolar nace como una necesidad de atender a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, iniciando su funcionamiento el año 2013, con 20 estudiantes de 1° a 4° básico, todos ellos con necesidades educativas transitorias. Durante el año 2014 el programa continuó trabajando desde 2° a 5° año básico apoyando su trayectoria escolar y agregando a los estudiantes con necesidades Educativas Permanentes, con un total de 27 estudiantes.

En el año 2015 y 2016 el programa de Integración Escolar trabajo con treinta estudiantes de 1° a 6° año básico. A partir del año en curso se incorporaron al programa los alumnos de NT2, trabajando con 38 estudiantes desde NT2 a 6° año básico.

Para su atención el programa cuenta con tres Educadores diferencial, una psicopedagoga, una fonoaudióloga y una psicóloga, lo que favorece y responde a las necesidades educativas específicas de los estudiantes.

## ESTUDIANTES PIE 2024

CURSO	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
PIE	3	5	6	9	9	4	4	5	45

## ESTUDIANTES PIE 2025\*

CURSO	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total
N° ESTUDIANTES	12	16	17	19	22	25	19	18	148
PIE		3	4	6	9	7	4	3	36

\*En proceso de actualización, por evaluaciones y nuevos ingresos 2025.

### Principales diagnósticos atendidos:

1. Trastorno Específico del Lenguaje Mixto
2. Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo
3. Funcionamiento Intelectual Limítrofe
4. Dificultades Específicas del Aprendizaje
5. Discapacidad Intelectual
6. Trastorno de Déficit Atencional con hiperactividad
7. Hipoacusia severa
8. Trastorno del Espectro Autista

## OBJETIVOS Y METAS ESTRATEGICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula mediante la implementación de estrategias pedagógicas personalizadas, con el propósito de fortalecer las habilidades de los estudiantes en todas las asignaturas, en línea con los estándares del Currículum Nacional.	Lograr que el 100% de los estudiantes que egresan de kínder sean capaces de identificar sonidos de letras mayúsculas y minúsculas, así como de escribir su propio nombre. Alcanzar que el 80% de los estudiantes de primer básico obtengan un puntaje adecuado en la evaluación de alfabetización. Asegurar que el 89% de los estudiantes alcancen el nivel de desarrollo esperado en las evaluaciones estandarizadas de 2do a 6to básico a nivel de la escuela.
Fomentar un ambiente laboral colaborativo, comprometido y centrado en la tarea educativa, con el fin de apoyar el logro de las altas expectativas académicas dentro de la comunidad escolar.	100% del equipo directivo recibe formación externa teórico-práctica en liderazgo y gestión educativa. 100% de los docentes participan en espacios de análisis de resultados y reflexión pedagógica sobre los resultados obtenidos en evaluaciones estandarizadas. Se observa un aumento 90% en los datos de Eficiencia Interna en comparación con la medición del año anterior. Se alcanza un promedio del 87% de asistencia regular. La tasa de ausentismo crónico se mantiene igual o por debajo del 30%.
Promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y armonioso mediante la implementación efectiva del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	100% implementación de Plan de Gestión de Convivencia Escolar.
Optimizar el uso de los recursos educativos y financieros para mejorar el rendimiento académico y la asistencia escolar de los estudiantes, en línea con las metas propuestas.	Que el 100% de las acciones planificadas en el Plan de Mejoramiento Educativo año 2024 se implementen y ejecuten en los niveles adecuados de acuerdo al contexto actual. Que al menos 54,74% de estudiantes obtengan un nivel de desempeño adecuado en cada prueba del SIMCE. 100% de estudiantes con más de un 87% de

	asistencia anual.
Implementar un sistema eficiente de entrega y análisis de resultados educativos de evaluaciones internas y externas, con el fin de facilitar el análisis de los aprendizajes de los estudiantes y la toma de decisiones en relación con los objetivos de aprendizaje planificados.	Que el 100% de los educadores y personal administrativo conozcan y analicen los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones internas y externas. Asegurar que el 100% del cuerpo educativo y los estamentos pertinentes tomen decisiones basadas en el análisis de los resultados para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## PROYECTO SE PUEDE

Como parte del compromiso de nuestra comunidad educativa con la mejora continua del aprendizaje, la Escuela Parlamento ha sido seleccionada para participar en un innovador proyecto pedagógico impulsado por la Fundación Desafío Levantemos Chile. Esta iniciativa, sin costo para la municipalidad, busca fortalecer el desarrollo de la lectoescritura en los primeros años de escolaridad, con un enfoque especial en primer año básico.

El proyecto contempla un proceso de acompañamiento y formación para docentes y asistentes de la educación, entregando estrategias efectivas que permitan mejorar los niveles de alfabetización de nuestros estudiantes. La metodología utilizada se basa en una experiencia exitosa implementada en Sobral, Brasil, donde se logró transformar la educación en contextos socioeconómicos similares al nuestro, elevando significativamente los resultados de aprendizaje.

La Escuela Parlamento, junto con otros establecimientos de la comuna, asume el desafío de convertirse en un referente en la enseñanza de la lectura, posicionando a Perquenco como una comuna pionera en la implementación de este modelo educativo. Para ello, el equipo de profesionales de la Fundación Desafío Levantemos Chile, en colaboración con expertos de otras cuatro fundaciones con amplia trayectoria en educación, brindará apoyo, orientación y herramientas pedagógicas innovadoras para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este proyecto representa una oportunidad única para fortalecer nuestra propuesta educativa y garantizar que cada estudiante tenga acceso a una educación de calidad, cimentando así las bases de un futuro con mayores oportunidades.

**Las fundaciones que apoyan a nuestro establecimiento son:**

- **Fundación Presente**
- **Fundación Araucanía Aprende**
- **Fundación Impulso Docente**
- **Fundación Educa Araucanía**

Las metas propuestas en el Convenio son a 5 años y son:

	<b>ACTUALIDAD</b>	<b>AÑO 2025</b>	<b>AÑO 2028</b>
<b>META 1</b>	Asistencia 2023 Perquenco <b>79,8%</b>	<b>83%</b> Asistencia a Clases	<b>90%</b> Asistencia a Clases
<b>META 2</b>	Agosto 2023 <b>30%</b> de niños en primer año básico leyendo comprensivamente	<b>50%</b> de niños de primer año básico leyendo comprensivamente	<b>100%</b> de niños de primer año básico leyendo comprensivamente
<b>META 3</b>	Agosto 2023 <b>30%</b> de rezago lector en niños de 1º a 4º básico	<b>25%</b> de niños hasta cuarto año básico con rezago lector	<b>0%</b> de niños hasta sexto año básico con rezago lector
<b>META 4</b>	Simce 2022 un <b>25,71%</b> promedio entre lenguaje y matemáticas en nivel adecuado.	<b>43,43%</b> promedio entre lenguaje y matemáticas en nivel adecuado, Simce	<b>70,00%</b> , promedio entre lenguaje y matemáticas en nivel adecuado, Simce